República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No. 0001

(03 ENE 2022)

"Por medio del cual se produce una novedad en la planta de empleos de la Administración Central Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la Constitución Nacional y en especial el Artículo 95 del Decreto Legislativo 1222 de 1986,

D E C R E T A:

Que en la planta de empleos de la Administración Central Departamental, existe un cargo en vacancia definitiva de SECRETARIO DE DESPACHO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 020, GRADO 04, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA, por renuncia de su titular.

Que el inciso final del parágrafo del artículo 38 de la Ley 996 de noviembre 25 de 2005 (Ley de garantías), señala: "... La nómina del respectivo ente territorial o entidad no se podrá modificar dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones a cargos de elección popular, salvo que se trate de provisión de cargos por faltas definitivas, con ocasión de muerte o renuncia irrevocable del cargo correspondiente debidamente aceptada, y en los casos de aplicación de las normas de carrera administrativa".

Que en virtud de lo anterior y por necesidad del servicio se hace necesario proveer dicho cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar al doctor **OMAR JULIAN VALDES NAVARRO,** con cédula de ciudadanía No. 93.062.543, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 020, GRADO 04, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA, adscrito a la planta de empleos de la administración Central Departamental.

ARTICULO SEGUNDO: El funcionario nombrado en el presente acto administrativo, deberá dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 951 de 2005 y además deberá declarar que no se encuentra incursa en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa, Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los 03 ENE 2022

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador del Tolima

Proyectó: Mariela E.
Revisó: Departamento Jurídico

Archivo: C/Documentos/Decretos

"El Tolima nos une"

Powered by CamScanner

ACTA DE POSESIÓN

EÑOR Omar Julian Valdes Navarro

SPACHO DEL Gobernador HOY 03 MES ENERO AÑO 2022 SE PRESENTO AL

N EL FIN DE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO Secretario de Despacho Nivel Directivo Codigo 020 Grado 04 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Produccion Alimentaria.

CON ASIGNACIÓN MENSUAL DE PARA EL CUAL FUE

Nombrado mediante Decreto Nº 0001

DE FECHA 03 ENERO 2022

URAMENTADO EN FORMA LEGAL - PROMETIO CUMPLIR BIEN CON LOS DEBERES DEL CARGO Y

PRESENTO C. DE C. No. 93.062.543 DE LIBRETA MILITAR No.

CERTIFICADO JUDICIAL No. DEL DAS DE DE FECHA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN No

FECHA

TULO PROFESIONAL

LA UNIVERSIDAD

ILO DE POST-GRADO DE

A UNIVERSIDAD DE

ENTO

NSTANCIA SE FIRMA:

FIRMA DE QUIEN POSESIONA

FIRMA DEL POSESIONADO

Powered by CamScanner